



AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

ANUNCIO del Ayuntamiento de Zaragoza, por el que se convoca licitación, para la celebración del acuerdo marco para el suministro de vestuario para el personal municipal y suministro para el 2016.

1. Entidad adjudicadora:
Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza.
Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación. Teléfono: 976724931.
Fax: 976 721765.
Domicilio: Vía Hispanidad, 20, edificio Seminario, 50071 Zaragoza.
Número de expediente: 0604181/16.
2. Objeto del contrato:
Descripción del objeto: Acuerdo marco para el suministro de vestuario para el personal municipal y suministro para el 2016.
División por lotes y número: Si, 24.
Lugar de entrega: Zaragoza.
Duración del acuerdo marco: 4 años.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
Tramitación: Ordinaria.
Procedimiento: Abierto.
4. Criterios de valoración: Criterios valorables mediante aplicación fórmulas: máximo de 60 puntos:
 - 1.1. Oferta económica: máximo de 40 puntos.
 - 1.2. Plazo de entrega de pedidos superiores a 50 unidades: máximo de 7 puntos.
 - 1.3. Plazo de entrega de pedidos iguales o inferiores a 50 unidades: máximo de 7 puntos.
 - 1.4. Período de garantía: máximo de 6 puntos.2. Criterios que dependen de un juicio de valor máximo de 40 puntos:
 - 2.1. Calidad de los materiales y de la confección: máximo de 25 puntos.
 - 2.2. Ergonomía y adaptación a otros elementos del vestuario: máximo de 15 puntos.
5. El importe máximo estimado para el acuerdo marco es 3.000.000 € (IVA excluido), 3.630.000 € (IVA incluido).
El tipo de licitación para cada una de las prendas de cada lote se establece en los precios unitarios que figuran en el anexo I del pliego de prescripciones técnicas.
El importe máximo para el suministro de 2016 es de 579.116,53 (IVA excluido); 700.731 € (IVA incluido).
Valor estimado: 3.000.000 €.
6. Garantía definitiva acuerdo marco de 300 € por cada lote.
En cada contrato derivado del acuerdo marco que se realice se exigirá la constitución de una garantía definitiva por un importe equivalente al 5% del importe de adjudicación de cada contrato.
El adjudicatario deberá constituir, para cada lote, garantía definitiva por un importe equivalente al 5% del importe de adjudicación correspondiente al suministro del 2016.
7. Obtención de información: los licitadores deberán solicitar la información adicional o complementaria con una antelación mínima de ocho días respecto de la fecha de finalización de presentación de las ofertas. Dicha solicitud se efectuará al número de fax o dirección de correo electrónico previsto en el anuncio de licitación.
8. Requisitos específicos del contratista: Ver pliegos.
9. Presentación de las ofertas:
Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día 6 de octubre de 2016.
Documentación a presentar: La indicada en los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares.
Lugar de presentación: Ver punto 1.



Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.
Admisión de variantes: Si (máximo dos variantes por lote).

10. Apertura de ofertas:

Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza (ver punto 1).

Fecha: Se comunicará a los licitadores el día y hora de apertura de ofertas.

11. Gastos de anuncios: Los gastos derivados de la inserción de anuncios en boletines y cualesquiera otras publicaciones serán de cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 13 de septiembre de 2016.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.zaragoza.es/contratos.

Zaragoza, 13 de septiembre de 2016.— La Jefe del Departamento de Contratación y Patrimonio, Ana Budría Escudero.